

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

MINISTERIO DEL INTERIOR

30545 *Anuncio de formalización de contratos de la Jefatura de Asuntos Económicos de la Guardia Civil. Objeto: Suministro de combustible de calefacción con destino a las distintas instalaciones fijas o centros de consumo de la Guardia Civil, en su ámbito territorial nacional. Expediente: G/0106/S/13/2.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Jefatura de Asuntos Económicos de la Guardia Civil.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Jefatura de Asuntos Económicos de la Guardia Civil.
 - c) Número de expediente: G/0106/S/13/2.
 - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://contrataciondelestado.es>.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Suministros.
 - b) Descripción: Suministro de combustible de calefacción con destino a las distintas instalaciones fijas o centros de consumo de la Guardia Civil, en su ámbito territorial nacional.
 - d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 09100000 (Combustibles).
 - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: BOE y DOUE.
 - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: BOE: 28 de octubre de 2013, y DOUE: 18 de octubre de 2013.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 6.832.800,00 euros.
5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 3.416.400,00 euros. Importe total: 4.133.844,00 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 27 de febrero de 2014.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 1 de abril de 2014.
 - c) Contratista: REPSOL COMERCIAL DE PRODUCTOS PETROLÍFEROS, S.A.
 - d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 3.416.400,00 euros. Importe total: 4.133.844,00 euros.
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: El presente procedimiento se adjudica a la oferta que ha obtenido la mayor puntuación en aplicación de los criterios para la adjudicación del contrato y ponderación de los mismos reflejados en el punto n.º 12 del Cuadro de Características del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, por un importe unitario de 39 €/m3 y hasta el gasto máximo del expediente.

Madrid, 26 de agosto de 2014.- El Jefe de Asuntos Económicos de la Guardia Civil.

ID: A140043815-1